

FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA CERO DOS FTHVCPA02

	1 1111 01 7102					
Comité No. 148/2023 Informe con EEFF no Auditados al 30 de junio de 2		echa de comité				
Periodicidad de actualización: Semestral		Originador perteneciente al sector de instituciones autónomas San Salvador, El Salvador				
Equipo de Análisis						
Adalberto Chávez achavez@ratingspcr.com	Osbaldo Hernández ohernandez@ratingspcr.com	(503) 2266-9471				
Equipo de Análisis						
Fecha de información	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22	jun-23	
Fecha de comité	27/10/20:	21 23/04/2022	19/10/2022	12/04/2023	27/09/2023	
Valores de Titularización Hencorp Valores CEPA 02						
Tramo 1 por US\$39,310,000	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	

Significado de la Clasificación

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Esta categorización puede ser complementada mediante los signos (+/-) para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "- "indica un nivel mayor de riesgo.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (https://www.ratingspcr.com), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener la clasificación de "AAA" a todos los tramos de los Valores de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma 02, con perspectiva "Estable".

La clasificación se fundamenta en la alta capacidad de pago del Fondo de Titularización derivada de la adecuada generación de ingresos provenientes de las actividades aeroportuarias y portuarias que le permiten al Originador cumplir con sus obligaciones. Adicionalmente, se consideran los apropiados niveles de solvencia, liquidez y rentabilidad, así como los resguardos financieros estipulados en el contrato de emisión y los mecanismos operativos y legales que permiten el óptimo funcionamiento del Fondo de Titularización.

Perspectiva

Estable

www.ratingspcr.com Página 1 de 19

Resumen Ejecutivo

- El Fondo de Titularización posee adecuados respaldos legales y operativos. La emisión cuenta con dos respaldos legales y operativos que garantizan el adecuado cumplimiento a las obligaciones, estos son: a) una Cuenta Restringida con un acumulado mínimo de una cuota de cesión; y b) la firma de una Orden Irrevocable de Pago suscrita con quien haga la función de colecturía de los derechos de embarque de la Comisión Ejecutiva Autónoma Portuaria (CEPA) sobre el pago de derechos por uso, operación y ocupación de las aerolíneas que operan en el Aeropuerto Internacional de El Salvador¹. Además, como parte de sus resguardos financieros, el Originador podrá comprometer hasta el 97.5% del límite establecido (20%) de sus ingresos totales para garantizar el pago de la presente Cesión y de la correspondiente al FTHVCPA01; a la fecha de análisis, considerando la reestructuración que sufrió el fondo, CEPA ha cedido el 11.6% de sus ingresos al fondo; mientras que la relación de deuda neta sobre EBITDA de los últimos 12 meses debe ser inferior a 9.0 veces, para la fecha de análisis, dicho ratio se ubicó en 0.9 veces, cumpliendo satisfactoriamente con los compromisos contraídos.
- Coberturas de cesión favorecidas por el incremento en los ingresos aeroportuarios. A la fecha de análisis, los ingresos de CEPA totalizaron en US\$76.1 millones, reflejando un crecimiento del 7.3% (+US\$5.2 millones) respecto a junio 2022 (US\$70.9 millones), resultado de las operaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador, donde los ingresos por dichas actividades crecieron en 14.2% (+US\$4.6 millones), vinculados a la expansión reportada en las operaciones por embarques, aterrizajes y arrendamientos con porcentajes sobre ingresos, los cuales representaron el 49.0% de los ingresos totales; asimismo, dichos ingresos aeroportuarios presentan una holgada cobertura de cesión de 4.2 veces.
- Liquidez de CEPA muestra un leve incremento debido a mayores disponibilidades. A junio 2023, la liquidez general de CEPA se posicionó en 1.7 veces (junio 2022: 1.6 veces) producto del aumento de los fondos propios en +15.1% (+US\$8.2 millones), pese al alza registrada en el pasivo corriente por US\$3.4 millones (6.8%). Por otra parte, el capital neto de trabajo totalizó los US\$35.9 millones, presentando una mejora de 78.9% respecto al periodo anterior (junio 2022: US\$28.3 millones), evidenciando la capacidad de CEPA para honrar sus obligaciones de corto plazo.
- El originador mantiene holgados niveles de solvencia. Producto del bajo nivel de endeudamiento, los indicadores de solvencia de CEPA se han mostrado históricamente altos, donde los activos se encuentran mayormente respaldados por capital propio. En ese sentido, el apalancamiento patrimonial se ubicó en 0.36 veces (junio 2022: 0.40 veces), resultado de la contracción en los pasivos totales de -4.9% (-US\$8.1 millones); asimismo, la razón de endeudamiento se ubicó en 0.26 veces (junio 2022: 0.28 veces) derivado de una mayor amortización del endeudamiento externo por US\$5.3 millones (-23.6%).
- Margen Neto mejora sustancialmente producto de los ingresos por ventas de bienes y servicios. A junio 2023, el resultado neto totalizó en US\$17.5 millones, presentando una expansión de 52.0% (US\$6.0 millones), producto de la mejora evidenciada en el margen neto, el cual se ubicó en 23.0% (junio 2022: 16.2%) debido al alza en los ingresos por ventas de bienes y servicios, el adecuado comportamiento de los costos y gastos y la reducción de los gastos financieros. Con base en lo anterior, el indicador de retorno sobre patrimonio (ROE) se ubicó en 4.0%, mayor al reportado en junio 2022 (2.7%); por su parte, el indicador de retorno sobre activos (ROA) se posicionó en 2.9% (junio 2022: 1.9%).

Factores Clave

Factores que podrían llevar a un incremento en la clasificación.

• No aplica, el Fondo de Titularización cuenta con la clasificación más alta.

Factores que podrían llevar a una reducción en la clasificación.

- Deterioro de la calidad crediticia del originador a partir de una disminución de los ingresos percibidos por actividades portuarias y aeroportuarias que ajusten las coberturas de cesión.
- Incumplimientos de resguardos financieros y operativos establecidos en el contrato de titularización.
- Crisis ambientales y sociales que afecten la economía nacional e internacional impidiendo las operaciones portuarias y aeroportuarias.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y titularizaciones (PCR-SV-MET-P-050), vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha 25 de noviembre 2021. Normalizado bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información utilizada para la clasificación

• Perfil de la Titularizadora: Reseña y Gobierno Corporativo.

www.ratingspcr.com Página 2 de 19

- Información sobre la Emisión: Prospecto de la Emisión y Modelo Financiero.
- Información financiera: Estados Financieros auditados de diciembre 2018 hasta diciembre 2022 y no auditados del 30 de junio de 2023 y su comparativo a junio 2022.
- Riesgo Operativo: Modelo Financiero del fondo de titularización FTHVCPA01.
- **Documentos Legales:** Contrato de Titularización FTHVCPA01, Contrato de OIP y Contrato de administración de Fondos. **Limitaciones Potenciales para la clasificación**

Limitaciones encontradas: El análisis financiero del Originador se ha realizado con Estados Financieros no Auditados al período de junio 2023 y su comparativo con 2022.

Limitaciones potenciales: En el contexto de la sequía que afecta al canal de Panamá a raíz del fenómeno del niño, se dará seguimiento a los riesgos asociados con el comercio exterior (exportaciones e importaciones); asimismo, en el impacto que pueda presentarse en tráfico o flujo que reciben los puertos, así como las implicaciones en la comercialización de los productos terminados que son exportados e importados por vía aérea.

Hechos Relevantes

- En agosto de 2023, la Asamblea Legislativa aprueba nueva ley orgánica de CEPA.
- En agosto de 2023, Inauguran servicio de ferri entre El Salvador y Costa Rica, con los que se reactiva y se pone en funcionamiento el puerto de La Unión.
- En julio de 2023, CEPA reporta aumento del 23% de turistas en el Aeropuerto Internacional de El Salvador.
- En junio de 2023, la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) aprobó la nueva titularización de CEPA por un monto de US\$73 millones para construir el Aeropuerto del Pacífico.
- En abril de 2023, la remodelación del aeropuerto Internacional de El Salvador presenta el 40% de avance, que comprende oficinas de reuniones, áreas de descanso para pilotos y tripulación, oficina para aduana y adicionar 120 espacios de estacionamientos, con lo que de forma simultánea se atenderán a 120 pasajeros en lugar de los 60 que se atienden actualmente.

Panorama Internacional

las Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, en su edición más reciente a junio de 2023, se pronostica una desaceleración del crecimiento global desde 3.1% en 2022 hasta 2.1% en 2023, producto de la alta inflación, políticas monetarias restrictivas y condiciones crediticias más limitadas; mientras que para 2024 se prevé una ligera recuperación, alcanzando una tasa de crecimiento de 2.4%. Se estima un crecimiento en la región de Asia oriental y el Pacífico a medida que China avance en la reapertura económica y genere una recuperación y mejores perspectivas de crecimiento en otras economías. Por otra parte, se espera un crecimiento moderado en las otras regiones debido a la escasa demanda externa, las severas condiciones financieras mundiales y la inflación, que frenarán la actividad económica.

En 2022, la inflación presionó a la mayoría de las economías del mundo, donde la mediana de la inflación global superó el 9% en la segunda mitad del año, alcanzando su nivel más alto desde 1995. En las economías emergentes y en desarrollo (EMDEs), ésta alcanzó casi el 10%, el nivel más alto desde 2008; mientras que en las economías avanzadas un poco más del 9.0%, la más alta desde 1982; la alta inflación es producto de factores tanto de oferta como de demanda. Por parte de la demanda, se destaca el crecimiento acelerado por el efecto rebote posterior a la crisis sanitaria de 2020, así como los impactos retardados de las políticas macroeconómicas aplicadas. Mientras que, por el lado de la oferta, la escasez de productos básicos, profundizada por la invasión de Rusia a Ucrania contribuyó sustancialmente al incremento del precio de la energía y los alimentos. La inflación aún se mantiene por encima del objetivo de los bancos centrales en la mayoría de economías. A abril de 2023, la mediana de la inflación global aún se mantenía en 7.2% respecto a abril de 2022, pero por debajo de su punto más alto de 9.4% en julio de 2022.

En ese sentido, se espera que para 2023 la inflación se modere, pero aún será un factor determinante que sumado a las demás condiciones adversas que enfrenta la economía global, provocarán una ralentización del crecimiento económico. Se prevé que la inflación mundial se mantenga por encima de su promedio 2015-2019 y aún por un periodo más largo de lo que se estimaba a inicios de 2023. A pesar de la mejora evidenciada en la cadena de suministro y la reducción en los precios de la energía, la demanda sigue determinando los altos niveles de inflación, aunque también la capacidad de la oferta podría representar algunos inconvenientes para reducir los niveles de inflación global.

Para la región de América Latina y el Caribe, se estima que el crecimiento económico podría disminuir desde un 3.7% en 2022 hasta 1.5% en 2023. Un crecimiento más débil de las economías avanzadas afectará a las exportaciones de esas economías, en conjunto con políticas monetarias restrictivas y la persistencia de inflación interna aún elevada podrían impedir la flexibilización de las condiciones financieras para lograr una mayor recuperación económica. En Centroamérica se estima que el crecimiento económico se modere desde el 5.4% de 2022 hasta un 3.6% en 2023. Se espera que el ritmo de crecimiento de las remesas sea más lento, pero manteniendo una buena dinámica soportada en un mercado laboral más activo en Estados Unidos y que las actividades de turismo contribuyan a la actividad económica en 2023. Panamá lidera el crecimiento de la región apoyado en las exportaciones de servicios y la inversión; mientras que en El Salvador el crecimiento se moderaría, pero alcanzaría aún niveles superiores al crecimiento

www.ratingspcr.com Página 3 de 19

histórico promedio. Por otra parte, la inflación en la región aún se mantiene alta, principalmente en Honduras y Nicaragua, motivada por el aumento en los precios de los alimentos. Adicionalmente, tanto Guatemala como Costa Rica proyectan un crecimiento más moderado respecto a 2022; mientras que, en el Caribe, República Dominicana estima un crecimiento de 4.1% (4.9% en 2022), impulsado en buena medida por un fuerte crecimiento de las exportaciones.

El endurecimiento de la política monetaria en Estados Unidos, al incrementar las tasas de interés por medio de la FED como respuesta a la alta inflación, plantea fuertes retos a las economías emergentes y en desarrollo. Por una parte, se afectan a las exportaciones de estas economías hacia Estados Unidos al ralentizar su dinámica comercial y, por otro lado, se incrementan los costos del servicio de deuda al elevar el pago de intereses. Adicionalmente, las condiciones de endeudamiento de muchas economías emergentes y en desarrollo ya se dirigían hacia un camino de vulnerabilidad y dadas las presiones económicas globales es probable que la sostenibilidad fiscal se erosione aún más debido a las perspectivas de crecimiento menores y al aumento de los costos de la deuda. El escenario de bajo crecimiento, sumado a las medidas de los gobiernos para proteger a las poblaciones más vulnerables por medio de subsidios y recortes a los impuestos de consumo han tensado aún más los presupuestos fiscales de muchos países que ya cuentan con elevados niveles de deuda pública, lo cual restringe aún más el acceso a los mercados financieros internacionales.

Finalmente, el cambio climático plantea retos adicionales a los países con dependencia de las actividades de agricultura y minería, principalmente en Centroamérica y el Caribe. Fenómenos como El niño y La niña pueden llegar a causar sequías e inundaciones y que en conjunto con la infraestructura inadecuada profundizan los efectos de los desastres naturales. En el mediano y largo plazo, se estima que estos eventos puedan influir directamente en los niveles de desarrollo y crecimiento económico de los países de la región al afectar a sus principales sectores e industrias e impactar en su productividad.

Desempeño Económico

Según datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), la actividad económica se ha moderado, pero aún muestra un comportamiento ligeramente por encima de niveles prepandemia. A mayo de 2023, la actividad económica del país, medida a través del Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), registró un crecimiento interanual de 3.7%. La actividad económica se ha visto presionada por las condiciones inflacionarias globales por el aumento de precios de alimentos y energía, y la subida en los tipos de interés por parte de la FED. Los sectores que muestran un mayor dinamismo son Construcción con 10.6%, Actividades financieras y de seguros con 9.6%, Actividades Profesionales con 8.2% y Actividades Industriales y de manufactura con 5.2%. Por su parte, al analizar el comportamiento del PIB por el enfoque del gasto, a marzo de 2023, se observa un aumento del consumo privado de 7.2%; mientras que el consumo público registró un incremento de 8.8%.

Por su parte, los niveles de inflación se han moderado, pero aún se mantienen altos, dado que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a junio de 2023 experimentó una variación de 3.8%, marcando una tendencia a la baja desde su máximo alcanzado en junio de 2022, donde se situó en 7.76%. Dicho comportamiento está asociado con los elevados niveles de inflación global que se registraron en 2022, sumado a la alta dependencia de productos de consumo importados, en su mayoría relacionados con alimentos que provienen de Estados Unidos. A pesar de la reducción, la inflación aún se mantiene elevada, afectando principalmente al sector de alimentos y bebidas no alcohólicas (6.9%). Otros de los sectores que mantienen un aumento considerable son Restaurantes y Hoteles con 7.0%, Bienes y Servicios diversos con 5.9% y el de Bebidas alcohólicas y tabaco con 5.1%.

Respecto al Sistema financiero, este ha registrado un crecimiento moderado en un contexto de desaceleración de la economía. En ese orden, la cartera neta del sistema reportó un crecimiento de 4.7%, alcanzando los US\$17,560 millones, pero ralentizada respecto al crecimiento observado al cierre de 2022 (7.5%). En cuanto a depósitos, estos alcanzaron los US\$18,253 millones con una tasa de crecimiento interanual de 4.27%. Por otra parte, bajo el contexto internacional de subida en las tasas de interés por parte de la FED, las tasas de interés locales han experimentado aumentos que han elevado el spread financiero el cual se ubicó en 2.2%, mayor en 0.5 p.p., respecto a junio de 2022 (1.7%). Este comportamiento responde al aumento de la tasa de interés activa para préstamos hasta un año plazo que se situó en 7.6% (jun 2022: 6.2%), mientras que la tasa de interés pasiva para depósitos de 180 días se fijó en 5.4%, evidenciando un incremento desde junio de 2022 (4.5%).

Al analizar la situación fiscal del país, los niveles de endeudamiento se mantienen altos, a pesar de una reducción en el déficit fiscal. El Sector Público No Financiero (SPNF) a junio de 2022 presenta un superávit global de US\$18.7 millones, menor al superávit obtenido en junio de 2022 de US\$78.7 millones. Este comportamiento se debe a un incremento en los gastos y concesión de préstamos que crecieron en 3.10% (+US\$129.2 millones), principalmente por gastos de capital en inversión bruta (+US\$205.8 millones). Por su parte, los ingresos corrientes registraron un crecimiento de 1.79%, motivados por aumentos en las transferencias de financieras públicas (+US\$52.1), Ingresos no tributarios (+US\$46.8 millones) y Contribuciones a la seguridad social (+US\$27.4 millones). Al cierre de 2022, el déficit fiscal cerró en 2.5% respecto al PIB, denotando una mejora respecto al año anterior (5.6%); mientras que para 2023

www.ratingspcr.com Página 4 de 19

se estima que representará un 2.7% del PIB proyectado. Al cierre de 2022, el nivel de endeudamiento se situó en 78% del PIB según las cifras del BCR, denotando una mejora respecto al cierre de 2021 (83.9%).

En cuanto a Comercio Exterior, el panorama económico global ha afectado los niveles de mercancías transadas, dado que en el primer semestre de 2023 El Salvador realizó un total de exportaciones FOB por US\$3,439 millones, que representa una disminución interanual de 7.2% (US\$268 millones) debido a reducciones en la Industria de manufactura de maquila (-US\$123 millones) e Industrias manufactureras (-US\$160 millones). Respecto a las importaciones, estas alcanzaron un monto de US\$7,786 millones a junio de 2023, correspondiente a una disminución interanual de 10.1% (US\$872 millones), principalmente por la reducción en industrias manufactureras por US\$822 millones y de maquilas en US\$81.5 millones. En ese sentido, debido a la mayor reducción en las importaciones con respecto a las exportaciones, se reportó un menor déficit de la balanza comercial que se ubicó en US\$4,347 millones, menor en 12.2% (US\$604 millones) al reportado en junio de 2022.

Las condiciones económicas globales ajustan las expectativas de crecimiento económico, dado que para el año 2023 el Banco Mundial proyecta una tasa de crecimiento de 2.3% para El Salvador, por debajo de lo reportado en 2022 de 2.6%. El crecimiento económico estará soportado por el consumo privado, la inversión pública y el turismo. Adicionalmente, el flujo de remesas ha tenido también una desaceleración respecto a años anteriores, pero sigue siendo un factor determinante para la actividad económica. A pesar del contexto económico global complejo y las afectaciones en materia climática, los esfuerzos en materia de seguridad, la inversión en turismo y el flujo de remesas podrían ser factores importantes para impulsar el crecimiento económico del país.

Finalmente, en cuanto a aspectos sociales, a abril de 2023 El Salvador registra una buena dinámica de colocación de empleos (+6.4%), comparada con 2022, como consecuencia de la estabilidad en la actividad económica. Adicionalmente, es de destacar la reducción en la tasa de homicidios en el país, que desde 2015 ha pasado de 103 homicidios por cada 100 mil habitantes a 2022 con 7.8. La tendencia esperada para 2023, a espera de cifras oficiales, se proyecta a la baja. Por otra parte, se han tenido algunos retrocesos en aspectos políticos y de gobernanza, ya que se muestra un leve deterioro en cuanto a la percepción de la transparencia con datos a 2022, donde el Índice de Percepción de la corrupción ubica al país en el ranking 116 de 180 países con un puntaje de 33/100; siendo 0 el nivel de mayor corrupción y 100 el de menor corrupción (Ranking 115 en 2021).

Datos básicos de la Emisión

Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Dos - FTHVCPA 02

Resumen de la Estructura de Titularización

Titularizadora.

Originador	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
Emisor	Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora, en carácter de administradora del VTHVCPA 02 y con cargo a dicho Fondo.
Clase de Valor	Valores de Titularización - Títulos de Deuda con Cargo al Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Dos representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
Monto de la Emisión	Hasta US\$69,700,000.00
Plazo de la Emisión	La emisión de Valores de Titularización - Títulos de Deuda, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta ciento noventa y cinco meses.
	El pago de los Valores de Titularización - Títulos de Deuda, está respaldado únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización VTHVCPA CERO DOS, que se constituye como un patrimonio independiente del patrimonio del Originador. El Fondo de Titularización está constituido con el propósito principal de generar los pagos de esta
Respaldo de la Emisión	emisión, sirviéndose de los derechos adquiridos sobre los flujos financieros futuros de una porción correspondiente a los primeros ingresos mensuales percibidos por la CEPA en concepto de: a) Ingresos por venta de bienes y servicios (sean estos aeroportuarios, portuarios o ferroviarios); b) Ingresos por actualizaciones y ajustes; c) Ingresos financieros y otros; y d) Cualquier otro que determinen las leyes y reglamentos.
Custodia y Depósito:	La emisión de Valores de Titularización – Títulos de Deuda, representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, está depositada en los registros electrónicos que lleva CEDEVAL, S.A. de C.V., para lo cual será necesario presentarle el Contrato de Titularización de la emisión correspondiente y la certificación del asiento registral que emita la Superintendencia, a la que se refiere el inciso final del Artículo treinta y cinco de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta. La negociación de los tramos de oferta pública se efectuó en la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas
Negociabilidad	de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realizaron en la Bolsa de Valores. La fecha de

Factor de riesgo de mora

Fondo de Titularización

Este riesgo está asociado a una disminución en los ingresos de la institución que puedan poner en riesgo el impago de las cesiones del fondo. Este riesgo se ve administrado por los mecanismos incorporados al fondo de Titularización: la Orden Irrevocable de Pago y la Cuenta Restringida.

Factor de riesgo regulatorio

CEPA es una entidad regida por la Ley Orgánica de la Comisión Éjecutiva Portuaria Autónoma. Cambios regulatorios podrían ocasionar un impacto en la generación o transferencia de los flujos futuros de CEPA hacia el Fondo, afectando así la liquidez y solvencia del Fondo de Titularización. Dicho riesgo se ve mitigado por los mecanismos de cobertura del Fondo, siendo éstos la Orden Irrevocable de Pago y la Cuenta Restringida.

negociación fue comunicada a la Bolsa de Valores mediante certificación de punto de acta de Junta Directiva de la

Mecanismos de Cobertura

(i) Cuenta Restringida: Cuyo saldo no deberá ser menor a un monto de cesión mensual de flujos financieros futuros, que servirán para el pago de capital e intereses, comisiones y emolumentos a pagarse a los Tenedores de Valores.
 (ii) Orden Irrevocable de Pago: por medio de un contrato se compromete a que al agente colector (de igual manera

Destino de los Fondos de la Emisión

al de respaldo) a transferir los flujos al Fondo de Titularización.

Los fondos que se obtengan por la negociación de la presente emisión son invertidos por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, en la adquisición de derechos sobre flujos financieros futuros de una porción de los primeros ingresos de cada mes de la CEPA según se establece en los artículos dos, cuatro y dieciséis de la Ley Orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.

www.ratingspcr.com Página 5 de 19

Destino de los Fondos

Los fondos que CEPA, recibe en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, son invertidos por CEPA en el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura, equipos y servicios que requiere el Aeropuerto Internacional El Salvador, así como para las inversiones en adquisición de activos inmobiliarios, proyectos de reasentamientos, construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura, adquisición y mantenimiento de equipo y servicios que estime convenientes para la empresas existentes de la Comisión y proyectos futuros, de conformidad a las competencias otorgadas por la Ley Orgánica de CEPA y demás facultades contenidas en el ordenamiento jurídico.

Fuente: Hencorp Valores, Ltda. Titularizadora / Elaboración: PCR

Modificaciones al Contrato de Titularización por Reestructuración

Modificaciones al contrato de Titularización

Modificaciones al contrato de Titularización

Destino de los Fondos Los fondos que CEPA, recibe en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, son invertidos por CEPA en el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura, equipos y servicios que requiere el Aeropuerto Internacional El Salvador, así como para las inversiones en adquisición de activos inmobiliarios, proyectos de reasentamientos, construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura, adquisición y mantenimiento de equipo y servicios que estime convenientes para la empresas existentes de la Comisión y proyectos futuros, de conformidad a las competencias otorgadas por la Ley Orgánica de CEPA y demás facultades contenidas en el ordenamiento jurídico.

Característica 3.21) Destino de los Fondos Obtenidos de la venta sobre los Flujos Financieros Futuros, en el sentido de ampliar el uso y destino de los fondos

Modificaciones al contrato de Cesión

Con el objetivo de mantener congruencia con las modificaciones planteadas en el Contrato de Titularización, es necesario realizar modificaciones al contrato de cesión.

CESIÓN
IRREVOCABLE
A TÍTULO
ONEROSO DE
DERECHOS
SOBRE
FLUJOS
FINANCIEROS
FUTUROS

Modificaciones al Contrato de Cesión 3) CONDICIONES ESPECIALES: a) Que de conformidad al Decreto Legislativo número ciento veintiséis publicado en el Diario Oficial Tomo trescientos noventa y siete, número ciento ochenta y seis de fecha cinco de octubre de dos mil doce, modificado mediante el Decreto Legislativo número cuatrocientos cincuenta y tres publicado en el Diario Oficial número ciento treinta y siete, Tomo número cuatrocientos treinta y seis, de fecha veinte de julio del año dos mil veintidós, se le concedió la autorización a la Junta Directiva de CEPA, para que a través de la titularización se puedan emitir títulos valores, garantizados con los flujos futuros que dicha institución percibe, considerando la experiencia de las entidades que intervienen en la materia, quedando, consecuentemente, CEPA autorizada a comprometer hasta el veinte por ciento de los derechos sobre rentas, ingresos o flujos financieros anuales, para garantizar el pago de las obligaciones emanadas del proceso de titularización. Los fondos que la CEPA reciba en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, que efectúe al Fondo de Titularización FTHVCPA CERO DOS, serán invertidos por la CEPA en el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura, equipos y servicios que requiere el Aeropuerto Internacional El Salvador, así como para las inversiones en adquisición de activos inmobiliarios, proyectos de reasentamientos, construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura, adquisición y mantenimiento de equipo y servicios que estime convenientes para la empresas existentes de la Comisión y proyectos futuros, de conformidad a las competencias otorgadas por la Ley Orgánica de CEPA y demás facultades contenidas en el ordenamiento jurídico.

a) Los fondos que la CEPA, reciba en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, que efectúe al Fondo de Titularización FTHVCPA CERO DOS, serán invertidos por la CEPA en el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura, equipos y servicios que requiere el Aeropuerto Internacional El Salvador, así como para las inversiones en adquisición de activos inmobiliarios, proyectos de reasentamientos, construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura, adquisición y mantenimiento de equipo y servicios que estime convenientes para la empresas existentes de la Comisión y proyectos futuros, de conformidad a las competencias otorgadas por la Ley Orgánica de CEPA y demás facultades contenidas en el ordenamiento jurídico.

c) Además, la CEPA se compromete a contratar y someterse a la auditoría de un programa de Observación Ciudadana, seleccionado por la Titularizadora, para la verificación del Destino de los Fondos conforme se ha establecido previamente, y para la verificación del cumplimiento de las normativas y condiciones establecidas en los Permisos Medioambientales de los Proyectos futuros de la CEPA, así como poner a disposición de los Tenedores de Valores de la Emisión con cargo al FTHVCPA CERO DOS los resultados de la misma en la periodicidad que éstos determinen.

i) Si en cualquier momento Autoridad Competente en materia Medioambiental, decretare en firme un incumplimiento material a las obligaciones establecidas en los Permisos Medioambientales de los Proyectos futuros en los que se utilice fondos provenientes de la emisión de los VTHVCPA CERO DOS, y que el mismo no sea solventado en el periodo máximo establecido por la Autoridad, o de no existir plazo, en un periodo que no exceda los SEIS MESES.

Romano II) Literal A) numeral 2)

Romano II) Literal B) numeral 3) literal a)

Romano II) Literal B) numeral 3) literal c)

Romano II) Literal B) numeral 5) literal i)

Modificación en la prelación de pagos.

Todo pago se hará por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, a través de la cuenta de depósito bancaria abierta en un Banco debidamente autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones pasivas, denominada para los efectos del presente contrato "Cuenta Discrecional", en cada período de pago, exceptuando los períodos de pago contemplados en el Primer Período de Excepción, Segundo Período de Excepción y en el Período de Restitución como se detalla a continuación:

www.ratingspcr.com Página 6 de 19

Modificaciones contrato de titularización

Prelación de pagos General

Primero: Se abona la cuenta bancaria denominada para los efectos de este contrato "Cuenta Restringida", cuyo saldo no deberá ser menor a SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del mes 1 al 131, no deberá ser menor a UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del mes 132 al mes 176, y no deberá ser menor al próximo monto de cesión mensual del mes 177 al mes 195, contados a partir de la primera oferta pública bursátil, independiente del monto colocado en la misma, que servirán para el pago de capital, e intereses, comisiones y emolumentos. La cuenta será constituida inicialmente con un monto de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, independiente del monto colocado en la primera oferta pública bursátil. Sin perjuicio de lo anterior, la Cuenta Restringida podrá ser utilizada siempre y cuando no pueda realizarse el pago de capital, intereses, comisiones y emolumentos con los recursos de la Cuenta Discrecional, sin que esto implique un evento de incumplimiento o causal de caducidad a cualquiera de los Contratos del presente proceso de Titularización. Será obligación del Originador restituir la Cuenta Restringida a su saldo contractual, contando éste con un periodo de tres meses posteriores a la disposición de los fondos de la Cuenta Restringida para realizar la restitución correspondiente; Segundo: Obligaciones a favor de los Tenedores de Valores; Tercero: Comisiones a la Sociedad Titularizadora; Cuarto: Saldo de costos y gastos adeudados a terceros, de conformidad a lo previsto en el presente contrato; Quinto: Cualquier remanente se devolverá mensualmente al Originador en la forma prevista en este contrato.

Prelación de pago en el primer período de excepción Primero: Se abona la cuenta bancaria denominada para los efectos de este contrato "Cuenta Restringida", cuyo saldo no deberá ser menor a SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del mes 1 al 131, no deberá ser menor a UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del mes 132 al mes 176, y no deberá ser menor al próximo monto de cesión mensual del mes 177 al mes 195, contados a partir de la primera oferta pública bursátil, independiente del monto colocado en la misma, que servirán para el pago de capital, e intereses, comisiones y emolumentos. La cuenta será constituida inicialmente con un monto de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, independiente del monto colocado en la primera oferta pública bursátil. Sin perjuicio de lo anterior, la Cuenta Restringida

podrá ser utilizada siempre y cuando no pueda realizarse el pago de capital, intereses, comisiones y emolumentos con los recursos de la Cuenta Discrecional, sin que esto implique un evento de incumplimiento o causal de caducidad a cualquiera de los Contratos del presente proceso de Titularización. Será obligación del Originador restituir la Cuenta Restringida a su saldo contractual, contando éste con un periodo de tres meses posteriores a la disposición de los fondos de la Cuenta Restringida para realizar la restitución correspondiente; Segundo: Comisiones a la Sociedad Titularizadora; Tercero: Saldo de costos y gastos adeudados a terceros, de conformidad a lo previsto en el presente contrato; Cuarto: Cualquier remanente NO se devolverá mensualmente al Originador en la forma prevista en este contrato.

Prelación de pago en el segundo período de excepción Se abona la cuenta bancaria denominada para los efectos de este contrato "Cuenta Restringida", cuyo saldo no deberá ser menor a SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del mes 1 al 131, no deberá ser menor a UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del mes 132 al mes 176, y no deberá ser menor al próximo monto de cesión mensual del mes 177 al mes 195, contados a partir de la primera oferta pública bursátil, independiente del monto colocado en la misma, que servirán para el pago de capital, e intereses, comisiones y emolumentos. La cuenta será constituida inicialmente con un monto de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, independiente del monto colocado en la primera oferta pública bursátil. Sin perjuicio de lo anterior, la Cuenta Restringida podrá ser utilizada siempre y cuando no pueda realizarse el pago de capital, intereses, comisiones y emolumentos con los recursos de la Cuenta Discrecional, sin que esto implique un evento de incumplimiento o causal de caducidad a cualquiera de los Contratos del presente proceso de Titularización. Será obligación del Originador restituir la Cuenta Restringida a su saldo contractual, contando éste con un periodo de tres meses posteriores a la disposición de los fondos de la Cuenta

Restringida para realizar la restitución correspondiente; Segundo: Obligaciones a favor de los Tenedores de Valores del Periodo Corriente; Tercero: Comisiones a la Sociedad Titularizadora; Cuarto: Saldo de costos y gastos adeudados a terceros, de conformidad a lo previsto en el presente contrato; Quinto: Cualquier remanente NO se devolverá mensualmente al Originador en la forma prevista en este contrato.

Prelación de pago en el período de restitución

Primero: Obligaciones a favor de los Tenedores de Valores del periodo corriente; Segundo: Saldo de costos y gastos adeudados a terceros del periodo corriente, de conformidad a lo previsto en el presente contrato; Tercero: Compensaciones por Intereses Acumulados no pagados correspondientes al PRIMER PERIODO DE EXCEPCIÓN y SEGUNDO PERÍODO DE EXCEPCIÓN a favor de los Tenedores de Valores; Cuarto: Comisiones a la Sociedad Titularizadora del periodo corriente; Quinto: Obligaciones a favor de los Tenedores de Valores correspondientes al PRIMER PERIODO DE EXCEPCIÓN; Sexto: Se abona la cuenta bancaria denominada para los efectos de este contrato "Cuenta Restringida", cuyo saldo no deberá ser menor a SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del mes 1 al 131, no deberá ser menor a UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA del mes 132 al mes 176, y no deberá ser menor al próximo monto de cesión mensual del mes 177 al mes 195, contados a partir de la primera oferta pública bursátil, independiente del monto colocado en la misma, que servirán para el pago de capital, e intereses, comisiones y emolumentos. La cuenta será constituida inicialmente con un monto de SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, independiente del monto colocado en la primera oferta pública bursátil. Sin perjuicio de lo anterior, la Cuenta Restringida podrá ser utilizada siempre y cuando no pueda realizarse el pago de capital, intereses, comisiones y emolumentos con los recursos de la Cuenta Discrecional, sin que esto implique un evento de incumplimiento o causal de caducidad a cualquiera de los Contratos del presente proceso de Titularización. Será obligación del Originador restituir la Cuenta Restringida a su saldo contractual, contando éste con un periodo de tres meses posteriores a la disposición de los fondos de la Cuenta Restringida para realizar la restitución correspondiente; Séptimo: Cualquier remanente se devolverá al Originador una vez finalizado el Periodo de Restitución. En el evento de liquidación del Fondo de Titularización se deberá seguir el orden de prelación dictado por el Artículo setenta de la Ley de Titularización de Activos: 1. En primer lugar, el pago de Deuda Tributaria; 2. En segundo lugar, se le pagarán las obligaciones a favor de Tenedores de Valores emitidos con cargo al FTHVCPA CERO DOS; 3. En tercer lugar, se imputará otros saldos adeudados a terceros; 4. En cuarto lugar, se pagarán las Comisiones de gestión a favor de la Titularizadora.

Fuente: Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora / Elaboración: PCR

www.ratingspcr.com Página 7 de 19

MONTOS DE CESIÓN MENSUAL REESTRUCTURADOS FTHVCPA02

Meses	Cesión (US\$)	Periodo
Mes 1 al 25	455,000	General
Mes 26 al 28	496,000	General
Mes 29 al 49	40,800	1° Excepción
Mes 50 al 52	443,000	2° Excepción
Mes 53 al 79	496,000	
Mes 80 al 132	625,000	Restitución
Mes 133 al 134	1,290,000	
Mes 135 al 172	1,290,000	General
Mes 173 al 195	1,500,000	General

Fuente: Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora / Elaboración: PCR

Operatividad de la Estructura de Titularización

Se abrieron las cuentas denominadas: Cuenta Discrecional del Fondo de Titularización que será utilizada para recibir los fondos del originador, pagar a los inversionistas, cubrir gastos, transferir fondos y recibir fondos de la cuenta restringida y una Cuenta Restringida del Fondo de Titularización que garantizará el resguardo de los fondos que sirven de garantía para la operación.

DIAGRAMA DE LA ESTRUCTURA



Fuente: Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora / Elaboración: PCR

Principales Riesgos

	Riesgos del fondo de titularización
Riesgo de mora	Este riesgo está asociado a una posible disminución en el pago de los servicios que presta la CEPA. Este riesgo se refiere
	a cualquier evento que redunde en una disminución en los ingresos de la institución. Este riesgo se ve administrado por los
	Mecanismos de Mejora Crediticia incorporados al Fondo de Titularización: Orden Irrevocable de Pago y Cuenta Restringida.
Riesgo regulatorio	La CEPA es una entidad regida por las leyes de El Salvador, en específico por la Ley Orgánica de la Comisión Ejecutiva
	Portuaria Autónoma. Cambios regulatorios podrían ocasionar un impacto en la generación o transferencia de los flujos
	financieros futuros desde la CEPA hacia el Fondo de Titularización, afectando así la liquidez y solvencia del Fondo de
	Titularización. Dicho riesgo se ve mitigado por los Mecanismos de Mejora Crediticia incorporados al Fondo de Titularización:
	Orden Irrevocable de Pago y Cuenta Restringida.
Riesgo estratégico	La CEPA podría en cualquier momento tomar decisiones que repercutan en un cambio material adverso sobre los flujos de
	ingresos generados por la Institución. Este riesgo está administrado pues dicho accionar constituye un hecho que implica

caducidad anticipada de la emisión, de tal forma que se desincentiva dicho tipo de acciones.

Riesgos de la emisión

Riesgo de liquidez	El riesgo de liquidez de un inversionista en la presente emisión está relacionado con la incertidumbre en la venta de los
	valores en que ha invertido en el mercado secundario, o en la incertidumbre en la obtención de liquidez sobre su inversión
	a través de otros mecanismos del mercado de capitales. Los inversionistas pueden mitigar este riesgo mediante operaciones
	de mercado secundario o de reporto en las que la tasa de rendimiento del título sea equivalente a las tasas de mercado.
Riesgo de mercado	El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas en que pueden incurrir los inversionistas debido a cambios en los
	precios de los Valores de Titularización ocasionados por variables exógenas que atienden al mecanismo de libre mercado.
	Los inversionistas pueden administrar este riesgo diversificando su portafolio de inversiones.
Riesgo de tasa de	La tasa de interés de los Valores de Titularización – Títulos de Deuda podrá ser fija o podrá usar como referencia la Tasa
interés	de Interés Básica Pasiva a 180 días (TIBP 180) o la tasa LIBOR a 6 meses más una sobre tasa mínima de 0.01%. Una vez
	definida esta tasa de interés, el inversionista que adquiera dichos Valores de Titularización - Títulos de Deuda incurre en
	riesgo de tasa de interés ante la posibilidad de que las tasas de interés vigentes en el mercado de capitales en otros
	instrumentos de similar plazo y clasificación de riesgo un momento determinado puedan ser más competitivas que las de
	los valores de la presente emisión. En caso de un aumento de las tasas de interés, el riesgo para los inversionistas es de
	liquidez, quienes pueden mitigar este riesgo mediante operaciones de mercado secundario o de reporto en las que la tasa
	de rendimiento del título sea equivalente a las tasas de mercado.

Factores de riesgo asociados con la sociedad administradora Riesgo de mercado Este riesgo está relacionado con las fluctuaciones en el valor de mercado y de la l

Este riesgo está relacionado con las fluctuaciones en el valor de mercado y de la liquidez en el mercado secundario de las inversiones que la empresa realice con recursos de los Fondos de Titularización. El área de finanzas deberá obtener la autorización correspondiente para los instrumentos en que dichos recursos puedan sean invertidos. Este riesgo se ve mitigado por las políticas de administración del Fondo de Titularización, las cuales establecen que las inversiones con recursos de los Fondos únicamente podrán ser en instrumentos de bajo riesgo como depósitos a plazo o títulos valores con clasificaciones de riesgo superiores a "A".

www.ratingspcr.com Página 8 de 19

Riesgo crediticio	Este riesgo está relacionado con la solvencia del emisor de los instrumentos en que se inviertan recursos propios o de los Fondos de Titularización. El área de finanzas deberá obtener la autorización correspondiente para los instrumentos en que dichos recursos puedan serán invertidos. Este riesgo se ve mitigado por las políticas de administración del Fondo de Titularización, las cuales establecen que las inversiones con recursos de los Fondos únicamente podrán ser en instrumentos de baio riesgo como depósitos a plazo o títulos valores con clasificaciones de riesgo superiores a "A".
Riesgo legal	Este riesgo está asociado principalmente con los contratos utilizados en el proceso de titularización los cuales deben considerar el riesgo legal de malversación de fondos, fraude, movimientos de liquidez a cuentas no autorizadas, y otros actos indebidos asociados con la administración de los activos subyacentes de la titularización.
Riesgo de contraparte	Este riesgo está relacionado con la solvencia y capacidad operatíva del administrador de los activos subyacentes de la titularización, el cual bajo el esquema de trabajo establecido por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, se procurará que sea el mismo Originador de dichos activos.

Fuente: Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora / Elaboración: PCR

Perfil de la Titularizadora

Reseña

El 17 de diciembre de 2007 fue publicada de la Ley de Titularización de Activos, aprobada por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. El 24 de junio de 2008, el Grupo Hencorp constituyó una Sociedad Titularizadora en El Salvador, la cual se denomina Hencorp Valores, S.A., Titularizadora.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-47/2016, de fecha 29 de diciembre de 2016, autorizó la modificación del Pacto Social de la Sociedad Hencorp Valores, S.A. Titularizadora, por transformación de la naturaleza jurídica de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominándose Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora.

La principal finalidad de la constitución de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora es el brindarles liquidez a activos propiedad del sector corporativo salvadoreño, regional y otras entidades del sector público, a través de la creación de un vínculo entre dichos activos y el mercado de capitales, introduciendo de esta forma, un mecanismo adicional que provea financiamiento indirecto al sector corporativo y que produzca nuevos instrumentos bursátiles con niveles de riesgo aceptables. Es por ello, que a la fecha de análisis posee la administración de 22 de 34 titularizaciones activas, con lo cual se posiciona con el 64.7% de participación del mercado de las titularizadoras.

Gobierno Corporativo

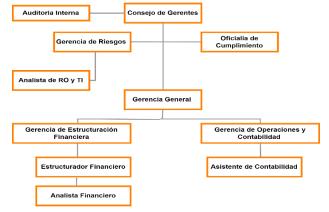
Producto del análisis efectuado, PCR considera que Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora reconoce la importancia de contar con un adecuado Gobierno Corporativo y Código de ética que oriente la estructura y funcionamiento de sus diferentes departamentos en interés de la sociedad y sus accionistas, así como el apoyo en la toma de decisiones por parte de los diversos Comités.

La estructura de Gobierno Corporativo se soporta a través de:

- Código de Ética
- Manuales de políticas, Normas y Procedimientos.
- Comités: Auditoría, Administración Integral de Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero y Activos y demás Comités de apoyo.
- Junta Directiva y Alta Gerencia.
- La Misión, Visión, Valores y Objetivos corporativos.

Estructura Organizacional

La Estructura Organizacional de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora se detalla a continuación:



Fuente: Hencorp Valores, Ltda, Titularizadora / Elaboración: PCR

Accionistas y Concejo de Gerentes

En el siguiente cuadro se detallan los principales Participantes Sociales y Concejo de Gerentes de Hencorp Valores, LTDA, Titularizadora:

www.ratingspcr.com Página 9 de 19

PARTICIPANTES SOCIALES

Accionista	Participación
Hencorp V Holding, S. de R.L.	99.98%
Eduardo Alfaro Barillas	00.02%
Total	100%

CONCEJO DE GERENTES²

Cargo	Nombre
Gerente Presidente	Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente Secretario	Roberto Arturo Valdivieso Aguirre
Gerente Administrativo	Víctor Manuel Henríquez
Gerente Administrativo	Jaime Guillermo Dunn de Ávila
Gerente Suplente	Felipe Holguín
Gerente Suplente	José Adolfo Galdámez Lara
Gerente Suplente	José Miguel Valencia Artiga
Gerente Suplente	Gerardo Mauricio Recinos Avilés

Fuente: Hencorp Valores, Ltda, Titularizadora / Elaboración: PCR

Gestión de riesgos

Para mitigar los riesgos asociados al correcto desempeño de sus actividades económicas y en cumplimiento con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Bursátiles (NPR-11), emitidas por el BCR, Hencorp Valores ha elaborado un Manual de Gestión de Riesgos con el propósito de identificar, medir, controlar, monitorear y comunicar riesgos, metodologías y herramientas que se emplean en los diferentes procesos y líneas de negocio de Hencorp Valores y sus fondos administrados.

Adicional a lo anterior, Hencorp Valores cuenta con una Auditoría Externa, regulada por el Banco Central de Reserva y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, para tener una amplia gama de acciones que le permitan el manejo óptimo de los riesgos que pudiesen afectar la estrategia, los procesos, los proyectos o las nuevas inversiones del negocio.

Resultados financieros

Por la naturaleza del negocio de la Titularizadora, es de vital importancia evaluar el riesgo de liquidez de la compañía. En ese sentido, a junio 2023 Hencorp presentó una ligera reducción en su razón corriente, cerrando en 3.4 veces (junio 2022: 3.9 veces), manteniendo una buena capacidad financiera para responder a sus obligaciones de corto plazo.

	L	LIQUIDEZ (VECES)				
Liquidez	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
Razón Corriente	3.2	3.3	3.0	3.2	3.9	3.4

Fuente: Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora / Elaboración: PCR

Por otra parte, las utilidades netas reportadas a junio 2023 alcanzaron los US\$1,388 miles, mostrando un importante crecimiento de 49.6% (+US\$460.2 miles) respecto a junio 2022. Lo anterior influyó en una mejora de los indicadores de rentabilidad al reportar un retorno sobre activos (ROA) de 67.4% (junio 2022: 58.2%). Asimismo, el retorno patrimonial (ROE) se ubicó en 96.0%, evidenciando un crecimiento de 17.6 p.p. respecto a junio 2022 (78.4%).

ROA Y ROE (%)								
Rentabilidad	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23		
ROA	34.6%	32.8%	37.7%	40.5%	58.2%	67.4%		
ROE	50.6%	47.2%	56.2%	58.9%	78.4%	96.0%		
Fuente: Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora / Elaboración: PCR								

Análisis del Originador

Reseña

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) es una Entidad Autónoma encargada de la administración, explotación, dirección y ejecución de las operaciones portuarias de todas las instalaciones de los puertos y aeropuertos de la República, no sujetas a régimen especial; así como la custodia, manejo y almacenamiento de mercadería de exportación e importación.

En la década de los años cincuenta, el creciente desarrollo económico en El Salvador exigió la creación de un conjunto de instalaciones portuarias, para facilitar la exportación de productos salvadoreños a los mercados internacionales, así como la importación de mercaderías en general. Por lo anterior, el 28 de mayo de 1952, se creó la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla. En 1965 el Gobierno decidió ampliarle sus facultades, concediéndole la administración, explotación y dirección de los Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), incluido el Puerto de Cutuco; convirtiéndose de esta manera en la actual Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). En el año de 1976 el Gobierno de El Salvador cede a CEPA la construcción, administración y operación del Aeropuerto Internacional El Salvador, el cual inició operaciones en el año 1980. Quedando desde entonces su operación bajo la responsabilidad de CEPA. En el año 2004, por medio del Punto 5º Sesión 42 del Consejo de Ministros, de fecha 12 de mayo de ese mismo año, se entrega a CEPA la administración y posesión de los inmuebles y áreas de terreno, que incluye

² Concejo de Gerentes electo el 17 de enero 2022; con Credencial de Elección del Registro de Comercio al número 58 del Libro 4506 del Registro de Sociedades, del Folio 322 al 324. Fecha de inscripción: 20 de enero 2022

www.ratingspcr.com Página 10 de 19

instalaciones aeroportuarias y construcciones donde operó el Aeropuerto Internacional de Ilopango, a fin de que ésta disponga de los mismos y lleve a cabo la rehabilitación de dicho aeropuerto.

Gobierno corporativo del Originador

CEPA es una entidad autónoma del Estado de El Salvador, y como tal, su patrimonio pertenece en su totalidad al Estado salvadoreño, sin tener accionistas individuales. Asimismo, CEPA se rige por la Ley Orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, emitida y regulada por la Asamblea Legislativa de El Salvador.

Como órgano estatal, CEPA cumple con las disposiciones en la Ley de Acceso a La Información Pública (LAIP), y la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de La Administración Pública (LACAP), manteniendo la adecuada transparencia en sus operaciones.

Junta Directiva de CEPA					
Director	Cargo				
Federico Gerardo Anliker López	Presidente				
Saúl Antonio Castelar Contreras	Director Propietario				
Ricardo Antonio Ballesteros Andino	Director Propietario				
Dalila Marisol Soriano de Rodríguez	Director Propietario				
Yanci Yanet Salmerón de Artiga	Director Propietario				
Mauricio Alberto Solórzano Martínez	Director Propietario				
René Mauricio García Sarmiento	Director Propietario				
Pablo Alberto Soriano Cruz	Director Propietario				
Álvaro Ernesto O´byrne Cevallos	Director Suplente				
Marvin Alexis Quijada	Director Suplente				
José Julio Deras Urbina	Director Suplente				
Exón Oswaldo Ascencio Albeño	Director Suplente				
Juan Carlos Canales Aguilar	Gerente General y Secretario de Actas				
Federico Gerardo Anliker López Saúl Antonio Castelar Contreras Ricardo Antonio Ballesteros Andino Dalila Marisol Soriano de Rodríguez Yanci Yanet Salmerón de Artiga Mauricio Alberto Solórzano Martínez René Mauricio García Sarmiento Pablo Alberto Soriano Cruz Álvaro Ernesto O'byrne Cevallos Marvin Alexis Quijada José Julio Deras Urbina Exón Oswaldo Ascencio Albeño	Presidente Director Propietario Director Suplente Director Suplente Director Suplente Director Suplente				

Fuente: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma / Elaboración: PCR

Análisis Financiero

El análisis financiero se ha realizado con base a los Estados Financieros Auditados 2018-2022 y no auditados correspondientes al 30 de junio de 2023 y su comparativo con 2022; preparados en conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda de El salvador, las cuales son una base contable distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Análisis de Resultados Ingresos

Al 30 de junio de 2023, los ingresos de CEPA totalizaron en US\$76.1 millones, mostrando un crecimiento interanual de 7.3% (+US\$5.2 millones), producto de la expansión registrada en los ingresos por venta de bienes y servicios, cuyo monto a la fecha de análisis alcanzó los US\$67.8 millones, presentando un importante incremento de 11.25% (+US\$6.9 millones), principalmente como resultado del mayor volumen evidenciado en los arrendamientos con porcentaje sobre ingresos, así como la demanda de transporte aéreo. Es importante mencionar que el 94.0% de los ingresos totales proviene específicamente de las operaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador y del Puerto de Acajutla.

A partir de septiembre de 2022 CEPA ha efectuado un cambio en una serie de contratos de arrendamiento que consisten en arrendar los inmuebles sobre un porcentaje de participación de los ingresos de los arrendatarios, representando a la fecha de análisis una expansión del 44.18% (+US\$3.34 millones) con un monto de US\$10.90 millones (junio 2022 US\$7.56 millones).

Ingresos del Aeropuerto Internacional de El Salvador

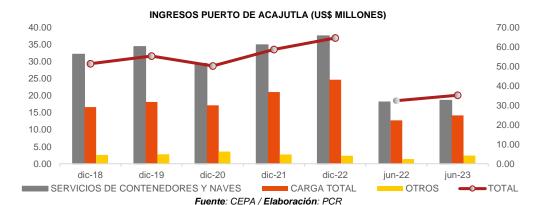
A junio de 2023, los ingresos provenientes del Aeropuerto Internacional de El Salvador totalizaron en US\$37.3 millones, mostrando un crecimiento interanual de +14.2% (+US\$4.6 millones), vinculados a la actividad económica que ha generado un incremento en la demanda en el desplazamiento aéreo, específicamente a nivel de ingresos no aeronáuticos de 20.3% (+2.9 millones), dados los nuevos contratos de arrendamiento con porcentaje sobre ingresos. De igual manera, los ingresos aeronáuticos mostraron un crecimiento del 10.2% (US\$1.8 millones), los cuales se vieron influenciados por una mayor cantidad de embarques y aterrizajes en el año.

www.ratingspcr.com Página 11 de 19



Ingresos del Puerto de Acajutla

En cuanto a los ingresos del Puerto de Acajutla, estos totalizaron en US\$35.2 millones, registrando un crecimiento interanual de US\$2.8 millones (+8.8%), impulsados principalmente por un incremento en los ingresos de carga total (general y a granel) de 11.7% (+US\$1.5 millones). De igual forma, la cuenta de otros ingresos presenta una expansión de US\$1 millón (74.2%), producto de un mayor volumen de ingresos por arrendamiento de terrenos.



Costos y gastos

Los costos y gastos de gestión totalizaron un monto de US\$58.6 millones, generando una disminución de 1.3% (+US\$0.8 millones), influenciados por la reducción en los gastos financieros de US\$1.6 millones, debido a la amortización de la deuda de los fondos de titularización (FTHVCPA01 y FTHVCPA02) ya que se encuentran en el periodo de restitución, en donde se cancelan las cuotas de intereses y capital no pagados en los periodos de excepción. En contraposición, los gastos por actualizaciones y ajustes crecieron en 94.1% (+US\$0.9 millones).

A junio 2023, el resultado neto alcanzo los US\$17.5 millones, presentando una expansión de 52.0% (US\$6 millones), producto de la mejora evidenciada en el margen neto, el cual se ubicó en 23.0% (junio 2022: 16.2%). Por su parte, el EBITDA del periodo fue de US\$32.8 millones (junio 2022: US\$27.9 millones), producto de la reducción de los gastos financieros.

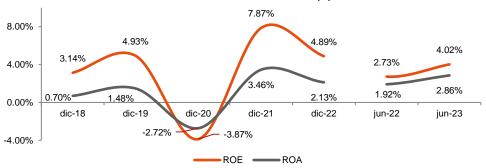
RESULTADOS DEL EJERCICIO Y MARGENES (US\$ MILLONES - %)							
Componentes	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
Utilidad neta	4.6	9.2	(14.2)	20.6	13.0	11.5	17.5
EBITDA	43.5	50.4	14.7	56.6	54.9	27.9	32.8
Margen de Utilidad Neta	4.0%	7.3%	-19.8%	15.4%	9.0%	16.2%	23.0%
Margen de EBITDA	37.4%	40.1%	18.1%	42.4%	38.1%	39.4%	43.1%

Fuente: CEPA / Elaboración: PCR

La recuperación de la economía mundial ha favorecido la actividad de los puertos y aeropuertos del país, lo cual se refleja en la generación de ingresos por parte de CEPA, logrando obtener resultados positivos en el ejercicio de análisis. En orden a lo anterior, el indicador de retorno sobre activos (ROA) se posicionó en 2.9%, superior al 1.9% obtenido en junio de 2022; de igual manera, el retorno sobre patrimonio (ROE) generó un indicador de 4.0%, siendo mayor al 2.7% presentado en periodo anterior.

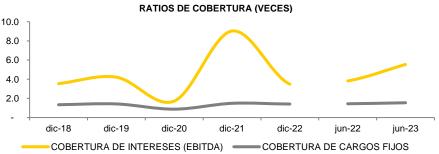
www.ratingspcr.com Página 12 de 19

INDICADORES DE RENTABILIDAD (%)



Fuente: CEPA / Elaboración: PCR

Al cierre del período de análisis, la cobertura de intereses (EBITDA/Gatos Financieros) fue de 5.5 veces (junio 2022: 3.8 veces), como resultado de la disminución en los gastos financieros por una mayor amortización de capital debido al periodos de restitución que afecta a los montos de cesión de ambos Fondos de Titulización (FTHVCPA01 y FTHVCPA02), en los cuales se pagarán las cuotas de intereses y capital no pagados durante los periodos de excepción. Así mismo, se observa que la cobertura de cargos fijos³ pasa de 1.4 a 1.5 veces al cierre de junio de 2023.



Fuente: CEPA / Elaboración: PCR

Análisis de la Situación Financiera Activos

A junio de 2023, los activos de CEPA totalizaron en US\$610.5 millones, reportando un incremento de 1.8% (+US\$10.8 millones), impulsados por el crecimiento de los fondos disponibles de la institución en 12.3%, reflejados en la expansión de las disponibilidades en bancos comerciales. De igual manera, las inversiones en proyectos y programas incrementaron en 9.7% (US\$6.4 millones) por la ampliación del Puerto de Acajutla y el Aeropuerto Internacional de El Salvador. Por su parte, las inversiones en bienes de uso y las inversiones financieras presentan una reducción de US\$6.5 millones y US\$1.6 millones respectivamente, debido a la estrategia de arrendamiento que presenta la entidad y los proyectos del plan Cuscatlán implementados por el actual gobierno.

En cuanto a su composición, las inversiones en bienes en uso representan el 74.2% de los activos totales, tanto en bienes depreciables como no depreciables, seguido de los fondos disponibles (12.6%).

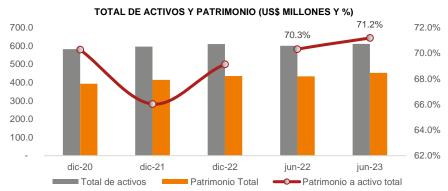
Pasivos

Para el periodo de análisis, los pasivos totalizaron en US\$158.5 millones, reflejando una disminución de -4.9% (-US\$8.1 millones) respecto al año anterior, como efecto de la amortización en el endeudamiento externo de -23.6% (-US\$5.3 millones) y en el endeudamiento interno de -7.9% (US\$6.9 millones), este último conformado por los dos Fondos de Titularización CEPA01 y CEPA02, cuyo saldo en conjunto alcanza un monto de US\$80.6 millones, y en menor medida por empréstitos del gobierno central. Por su parte, los acreedores financieros registraron un alza de 16.32% (US\$6.4 millones), debido a la deuda con los acreedores monetarios. A la fecha de análisis, el endeudamiento global muestra una participación respecto del total de pasivos de 61.7%, siendo menor respecto al periodo pasado (junio 2022: 66.0%). Finalmente, el endeudamiento externo lo conforman préstamos con el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC) con un saldo de US\$17.2 millones.

³ Utilidad Bruta / (Gastos de administración + Otros gastos) www.ratingspcr.com

Patrimonio

A junio de 2023, el patrimonio del Originador totalizó en US\$452.1 millones (junio 2022: US\$433.2 millones), equivalente a un crecimiento de 4.4% (+US\$18.9 millones), beneficiado por los superávits de los ejercicios anteriores, aunado al incremento en las donaciones y el patrimonio de instituciones descentralizadas, por lo que el 71.2% de los activos totales estuvo respaldado por el patrimonio.



Fuente: CEPA / Elaboración: PCR

Análisis del Riesgo de Liquidez

El aumento de los recursos disponibles de CEPA permitió que esta respondiera favorablemente a las obligaciones de corto plazo⁴, las cuales presentaron una disminución de -6.8%, posicionando al indicador de liquidez en 1.67 veces, ligeramente mayor al reportado en junio de 2022 (1.56 veces). Por su parte, el indicador de liquidez ácida demuestra una capacidad de 1.57 veces para responder con los activos más inmediatos a los pasivos de corto plazo (junio 2022: 1.46 veces). Finalmente, el capital de trabajo mostró una mejora en sus resultados interanuales, al disponer de US\$35.9 millones ante eventualidades corrientes (junio 2022; US\$28.3 millones), evidenciando la recuperación económica del sector aeronáutico y portuario.

INDICADORES DE LIQUIDEZ (US\$ MILLONES/ VECES) 40 O 1.80 1.67 1.56 1.60 30.0 1.40 1.24 20.0 1.12 1.20 10.0 1.00 0.84 0.84 0.76 0.80 0.60 (10.0)0.40 (20.0)0.20 (30.0)0.00 dic-18 dic-20 dic-21 jun-22 jun-23 dic-22 CAPITAL DE TRABAJO LIQUIDEZ

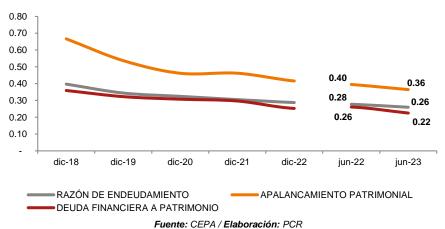
Fuente: CEPA / Elaboración: PCR

Análisis del Riesgo de Solvencia

Los indicadores de solvencia de CEPA se muestran históricamente por debajo de uno (1.0) debido a que el originador mantiene bajos niveles de endeudamiento, dado que los activos se encuentran mayormente respaldados por capital propio. En ese sentido, el apalancamiento patrimonial se ubicó a junio 2023 en 0.36 veces, mostrando una posición favorable respecto al período pasado (0.40 veces). Por su parte, la deuda financiera respecto al patrimonio se situó en 0.26 veces (junio 2022: 0.28 veces), debido a la disminución del endeudamiento externo que posee la institución.

⁴ Cambio en la Estructura de presentación de Estados Financieros a partir de 2022, dividiendo los pasivos en cuentas de corto y largo plazo.
www.ratingspcr.com
Página 14 de 19

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO (VECES)



ruerre: CEPA / Elaboracion: PC

Resguardos financieros de la emisión

- CEPA podrá comprometer hasta el 97.5% del límite (20% de sus ingresos totales), como se establece en el Decreto Legislativo N°126 que autoriza la titularización, en cuanto a la proporción de derechos sobre sus ingresos totales para garantizar en su totalidad el pago de la presente Cesión y de la Cesión de Flujos al FTHVCPA01. A la fecha de análisis cedió el 11.6% sus ingresos totales.
- La relación de deuda neta sobre EBITDA de los últimos 12 meses debe ser inferior a 9.0 veces, para la fecha de análisis, dicho ratio se ubicó en 0.9 veces.

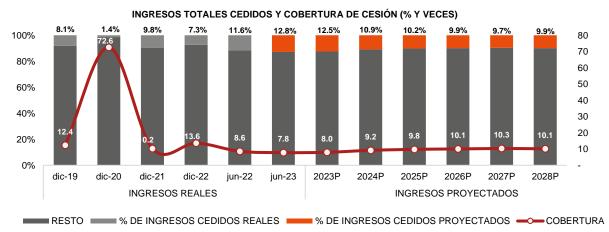
Cobertura de Cesión y Proyecciones Financieras

La titularización de los ingresos futuros de CEPA tiene una estructura muy particular dadas las condiciones impuestas para la colocación de los montos. Ante esto, y como está descrito en el prospecto de esta emisión, se evaluaron las proyecciones de los ingresos futuros estimados para CEPA, de 2022 a 2034.

De acuerdo con las estimaciones contempladas mediante el modelo financiero, se proyecta que la emisión tenga una participación de 9.90% sobre los ingresos totales del Originador y una cobertura de 11.95 veces.

Los Fondos (FTHVCPA01 y FTHVCPA02) iniciaron su Periodo de Restitución en julio de 2022, por lo que se ha incrementado el monto de cesión colocándose en \$979 miles y \$496 miles respectivamente, evidenciando una menor cobertura comparada a los periodos anteriores. En este orden, el monto cedido a junio 2023 representó el 11.6% de los ingresos totales comprometidos por el Originador para el pago oportuno del Fondo, registrando una cobertura de 8.6 veces.





Fuente: Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora / Elaboración: PCR

Resumen de Estados Financieros No Auditados CEPA

BALANCE GENERAL (US\$ MILLONES)											
COMPONENTES	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23				
FONDOS	64.6	49.0	36.2	54.5	62.8	63.1	75.5				
INVERSIONES FINANCIERAS	31.5	17.3	6.8	13.9	17.6	13.3	11.7				
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	5.5	5.3	5.1	4.8	5.7	5.2	5.3				
INVERSIONES EN BIENES DE USO	466.7	481.9	469.3	454.3	451.6	451.7	445.2				
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	93.7	69.0	64.7	68.2	72.3	66.4	72.8				
TOTAL DE ACTIVOS	662.0	622.5	582.1	595.7	609.9	599.7	610.5				
DEPÓSITOS DE TERCEROS	27.2	28.0	28.1	27.7	25.5	29.7	24.6				
ACREEDORES MONETARIOS	-	-	-	-	-	6.2	6.9				
ENDEUDAMIENTO INTERNO	95.6	87.3	87.5	87.5	8.7	6.4	11.1				
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	46.1	41.5	38.3	29.3	4.4	4.3	4.0				
ACREEDORES	94.0	57.5	35.1	37.3	43.4	20.7	29.3				
ENDEUDAMIENTO INTERNO A LARGO PLAZO	-	-	-	-	76.9	81.1	69.5				
ENDEUDAMIENTO EXTERNO A LARGO PLAZO	-	-	-	-	16.5	18.2	13.2				
TOTAL DE PASIVOS	263.0	214.3	188.9	181.8	175.4	166.6	158.5				
PATRIMONIO	394.5	399.1	409.1	393.3	421.6	421.7	434.6				
DETRIMENTO PATRIMONIAL	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	-	(0.0)	-				
RESULTADO A LA FECHA	4.6	9.2	(15.8)	20.6	13.0	11.5	17.5				
PATRIMONIO TOTAL	399.1	408.2	393.2	413.9	434.6	433.2	452.1				
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	662.0	622.5	582.1	595.7	609.9	599.7	610.5				

Fuente: CEPA / Elaboración: PCR

FSTADO	DE RESULTA	DOS (US\$ MILI	ONES)

2017.202		- (
COMPONENTES	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
INGRESOS							
FINANCIEROS Y OTROS	7.2	7.3	6.3	11.8	7.7	3.4	3.9
POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.1	0.1	0.3	0.1	0.4	0.2	0.2
POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	-	-	-	6.0	-	-	-
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	103.9	113.5	70.6	108.5	124.4	60.9	67.8
POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	5.0	4.8	2.6	7.1	11.3	6.4	4.2
INGRESOS TOTALES	116.2	125.7	79.8	133.4	143.8	70.9	76.1
GASTOS							
PERSONAL	37.3	44.2	43.2	52.7	56.7	29.9	29.7
BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	24.3	20.4	15.4	16.7	20.7	8.1	8.0
BIENES CAPITALIZABLES	0.3	0.5	0.6	0.1	0.4	0.1	0.3
GASTOS FINANCIEROS	12.0	11.5	7.0	6.2	15.3	7.2	5.6
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	6.3	6.8	4.5	6.3	7.7	4.0	3.6
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	18.8	18.8	21.5	19.6	18.8	9.2	9.6
POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	4.9	3.8	3.5	0.9	3.6	0.9	1.8
GASTOS TOTALES	103.9	106.0	95.7	102.5	123.2	59.4	58.6
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	12.4	19.7	(15.8)	30.9	20.6	11.5	17.5
IMPUESTO SOBRE LÁ RENTA Y RETRIBUCIÓN FISCAL	7.8	10.5	-	10.3	7.6	-	-
UTILIDAD NETA	4.6	9.2	(15.8)	20.6	13.0	11.5	17.5

Fuente: CEPA / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS											
COMPONENTES	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23				
RENTABILIDAD											
MARGEN BRUTO	83.83%	85.02%	73.13%	85.32%	86.92%	87.05%	87.39%				
MARGEN OPERATIVO	21.22%	25.18%	-10.32%	27.89%	25.26%	26.52%	30.76%				
MARGEN NETO	3.97%	7.31%	-19.85%	15.44%	9.02%	16.22%	22.98%				
MARGEN DE EBITDA	37.38%	40.10%	16.37%	42.40%	38.14%	39.35%	43.12%				
ROE (ANUALIZADO)	3.14%	4.93%	-3.87%	7.87%	4.89%	2.73%	4.02%				
ROA (ANUALIZADO)	1.87%	3.16%	-2.72%	5.19%	3.38%	1.92%	2.86%				
EBITDA	43.45	50.40	13.07	56.55	54.87	27.90	32.81				
LIQUIDEZ											
LIQUIDEZ GENERAL	0.84	0.84	0.76	1.12	1.24	1.56	1.67				
LIQUIDEZ ÁCIDA	0.79	0.77	0.68	1.05	1.16	1.46	1.57				
CAPITAL DE TRABAJO NETO (US\$ MM)	-19.66	-14.08	-15.15	8.07	16.51	28.3	35.89				
ACTIVOS LÍQUIDOS / PASIVO TOTAL	0.37	0.31	0.23	0.38	0.46	0.46	0.55				
SOLVENCIA											
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	0.40	0.34	0.32	0.31	0.29	0.28	0.26				
APALANCAMIENTO	0.67	0.54	0.46	0.46	0.42	0.40	0.36				
DEUDA FINANCIERA A PATRIMONIO	0.36	0.32	0.31	0.30	0.25	0.03	0.22				
COBERTURA DE INTERESES	2.01	2.64	-1.08	5.94	2.31	2.58	3.95				
DEUDA FINANCIERA A PASIVO	53.89%	60.09%	66.58%	64.22%	60.74%	6.40%	61.70%				

Fuente: CEPA / Elaboración: PCR

www.ratingspcr.com Página 16 de 19

				FLUJO	S POR CE	DER R	EESTRUC	TURAD	OS POR C	CEPA A	L FTHVCPA	02			
Cuota	Cesión	Cuota	Cesión	Cuota	Cesión	Cuota	Cesión	Cuota	Cesión	Cuota	Cesión	Cuota	Cesión	Cuota	Cesión
1	455,000	26	496,000	51	443,000	76	496,000	101	625,000	126	625,000	151	1,290,000	176	1,500,000
2	455,000	27	496,000	52	443,000	77	496,000	102	625,000	127	625,000	152	1,290,000	177	1,500,000
3	455,000	28	496,000	53	496,000	78	496,000	103	625,000	128	625,000	153	1,290,000	178	1,500,000
4	455,000	29	40,800	54	496,000	79	496,000	104	625,000	129	625,000	154	1,290,000	179	1,500,000
5	455,000	30	40,800	55	496,000	80	625,000	105	625,000	130	625,000	155	1,290,000	180	1,500,000
6	455,000	31	40,800	56	496,000	81	625,000	106	625,000	131	625,000	156	1,290,000	181	1,500,000
7	455,000	32	40,800	57	496,000	82	625,000	107	625,000	132	625,000	157	1,290,000	182	1,500,000
8	455,000	33	40,800	58	496,000	83	625,000	108	625,000	133	1,290,000	158	1,290,000	183	1,500,000
9	455,000	34	40,800	59	496,000	84	625,000	109	625,000	134	1,290,000	159	1,290,000	184	1,500,000
10	455,000	35	40,800	60	496,000	85	625,000	110	625,000	135	1,290,000	160	1,290,000	185	1,500,000
11	455,000	36	40,800	61	496,000	86	625,000	111	625,000	136	1,290,000	161	1,290,000	186	1,500,000
12	455,000	37	40,800	62	496,000	87	625,000	112	625,000	137	1,290,000	162	1,290,000	187	1,500,000
13	455,000	38	40,800	63	496,000	88	625,000	113	625,000	138	1,290,000	163	1,290,000	188	1,500,000
14	455,000	39	40,800	64	496,000	89	625,000	114	625,000	139	1,290,000	164	1,290,000	189	1,500,000
15	455,000	40	40,800	65	496,000	90	625,000	115	625,000	140	1,290,000	165	1,290,000	190	1,500,000
16	455,000	41	40,800	66	496,000	91	625,000	116	625,000	141	1,290,000	166	1,290,000	191	1,500,000
17	455,000	42	40,800	67	496,000	92	625,000	117	625,000	142	1,290,000	167	1,290,000	192	1,500,000
18	455,000	43	40,800	68	496,000	93	625,000	118	625,000	143	1,290,000	168	1,290,000	193	1,500,000
19	455,000	44	40,800	69	496,000	94	625,000	119	625,000	144	1,290,000	169	1,290,000	194	1,500,000
20	455,000	45	40,800	70	496,000	95	625,000	120	625,000	145	1,290,000	170	1,290,000	195	1,500,000
21	455,000	46	40,800	71	496,000	96	625,000	121	625,000	146	1,290,000	171	1,290,000		
22	455,000	47	40,800	72	496,000	97	625,000	122	625,000	147	1,290,000	172	1,290,000		
23	455,000	48	40,800	73	496,000	98	625,000	123	625,000	148	1,290,000	173	1,500,000		
24	455,000	49	40,800	74	496,000	99	625,000	124	625,000	149	1,290,000	174	1,500,000		
25	496,000	50	443,000	75	496,000	100	625,000	125	625,000	150	1,290,000	175	1,500,000		
						Fuei	nte: CEPA	/ Elabo	ración: PO	CR					

Estados Financieros de Hencorp Valores Ltda., Titularizadora

BALANCE GENERAL												
HENCORP VALORES, LTDA., TITULARIZADORA (US\$ MILES)												
COMPONENTE	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23						
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	0	0	0	0	0	0						
BANCOS E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS	666	2,543	3,580	4,350	1,002	3,468						
INVERSIONES FINANCIERAS	2,493	143	143	222	1,022	122						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	879	1,045	1,008	528	1,046	373						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS	90	92	71	91	67	94						
RENDIMIENTOS POR COBRAR	2	19	-	1	0	1						
IMPUESTOS	62	54	92	97	37	50						
ACTIVO CORRIENTE	4,192	3,897	4,894	5,289	3,174	4,108						
MUEBLES	8	10	10	13	11	10						
ACTIVO NO CORRIENTE	8	10	10	13	11	10						
TOTAL ACTIVO	4,199	3,907	4,904	5,301	3,186	4,118						
CUENTAS POR PAGAR	568	497	703	755	375	631						
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	130	147	121	-	54	-						
IMPUESTOS POR PAGAR	631	544	792	907	389	595						
DIVIDENDOS POR PAGAR	-	-	-	-	-	-						
PASIVO CORRIENTE	1,329	1,188	1,616	1,663	818	1,226						
PASIVO NO CORRIENTE				-	-	-						
TOTAL PASIVO	1,329	1,188	1,616	1,663	818	1,226						
CAPITAL	1,177	1,200	1,200	1,254	1,200	1,254						
RESERVAS DE CAPITAL	235	235	240	251	240	251						
RESULTADOS	1,458	1,284	1,848	2,134	928	1,388						
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5	0	-	-	-	-						
RESULTADOS DEL PRESENTE PERIODO	1,453	1,283	1,848	2,134	928	1,388						
TOTAL PATRIMONIO	2,871	2,719	3,288	3,639	2,368	2,893						
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	4,199	3,907	4,904	5,301	3,186	4,118						
CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO DEUDORAS	628,854	654,915	786,028	948,633	804,754	990,500						
OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	628,854	654,915	786,028	948,633	804,754	990,500						
TOTAL	628,854	654,915	786,028	948,633	804,754	990,500						
CUENTAS CONTINGENTES Y DE COMPROMISOS	628,854	654,915	786,028	948,633	804,754	990,500						
RESPONSABILIDAD POR OTRAS CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	628,854	654,915	786,028	948,633	804,754	990,500						
TOTAL	628,854	654,915	786,028	948,633	804,754	990,500						

628,854 654,915 786,0

Fuente: Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora / Elaboración: PCR

www.ratingspcr.com Página 17 de 19

ESTADO DE RESULTADOS HENCORP VALORES, Ltda., TITULARIZADORA (US\$ MILES)

HENCORP VALORES, LIUA., TITULARIZADOR	A (US\$ IVIII	LE3)				
COMPONENTE	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	3,501	3,055	5,102	5,651	2,229	3,084
INGRESOS POR TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS	3,501	3,055	5,102	5,651	2,229	3,084
COSTOS DE EXPLOTACIÓN	1,432	1,290	2,546	2,659	954	1,170
GASTOS DE OPERACIÓN POR TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS	80	15	900	700	142	94
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PERSONAL DE OPERACIONES	1,348	1,272	1,642	1,956	810	1,075
DE TITULARIZACIÓN	1,340	1,212	1,042	1,930	010	1,073
GASTOS POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO POR OPERACIONES	4	3	3	3	1	1
CORRIENTES	4	3	3	3	'	'
RESULTADOS DE OPERACIÓN	2,069	1,765	2,556	2,991	1,275	1,914
INGRESOS FINANCIEROS	17	65	84	71	51	68
INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS	13	24	2	36	22	59
INGRESOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	5	41	82	35	29	9
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-	-	0	0	0	-
GASTOS FINANCIEROS	10	7	0	10	10	0
GASTOS POR OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-
GASTOS POR CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1	0	0	0	0	0
OTROS GASTOS FINANCIEROS	9	7	-	10	10	-
PÉRDIDAS EN VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	2,076	1,823	2,640	3,052	1,317	1,981
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	625	540	792	907	389	595
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	1,451	1,283	1,848	2,145	928	1,387
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2	-	-	-	-	1
RESULTADOS NETOS DEL PERIODO	1,453	1,283	1,848	2,145	928	1,388

Fuente: Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora / Elaboración: PCR

Estados Financieros Auditados FTHVCPA02

BALANCE GENERAL
FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES CEPA 02 (US\$ MILES)

FONDO DE ITTULARIZACION	HENCORP I	ALORES C	EPA 02 (U	S\$ MILES)			
COMPONENTES	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
BANCOS	907	887	641	665	1,140	829	1,029
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS EN TITULARIZACIÓN	5,203	5,716	5,338	5,338	5,530	5,831	5,672
ACTIVO CORRIENTE	6,110	6,603	5,979	6,003	6,670	6,660	6,701
ACTIVOS EN TITULARIZACIÓN LARGO PLAZO	124,709	118,757	116,025	128,649	122,697	125,673	119,721
GASTOS DE COLOCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	124,709	118,757	116,025	128,649	122,697	125,673	119,721
TOTAL ACTIVO	130,819	125,360	122,004	134,652	129,367	132,333	126,422
DOCUMENTOS POR PAGAR	29,999	29,999	29,997	30,019	30,065	30,054	30,088
COMISIONES POR PAGAR	1	2	2	2	2	2	2
HONORARIOS PROFESIONALES POR PAGAR	10	10	11	11	11	17	18
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14	15	4	6	8	7	10
OBLIGACIONES POR TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS	88	377	1,783	4,545	4,733	4,755	4,687
PASIVO CORRIENTE	30,112	30,402	31,797	34,583	34,820	34,836	34,804
OBLIGACIONES POR TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS	99,841	92,775	39,216	39,216	39,216	39,216	39,216
INGRESOS DIFERIDOS	-	-	47,605	55,479	48,137	51,899	44,441
PASIVO NO CORRIENTE	99,841	92,775	86,821	94,695	87,353	91,115	83,657
EXCEDENTE ACUMULADO DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN	(700)	866	2,184	3,386	5,374	5,374	7,193
RESERVAS DE EXCEDENTES ANTERIORES	1,565	1,318	1,202	1,988	1,819	1,008	767
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	866	2,184	3,386	5,374	7,193	6,382	7,961
TOTAL PASIVO	130,819	125,360	122,004	134,652	129,367	132,333	126,422

Fuente: Hencorp Valores, S.A., Titularizadora / Elaboración: PCR

www.ratingspcr.com Página 18 de 19

ESTADO DE RESULTADOS FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES CEPA 02 (US\$ MILES)

1 ONDO DE 111 OEXIMENOION		***************************************	O = : : : O = (C	, σφ <u>_</u> ,			
COMPONENTES	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-22	jun-23
INGRESOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4,431	4,249	4,040	4,999	4,970	2,516	2,388
INGRESOS POR INVERSIONES	-	-	-	-	3	-	-
OTROS INGRESOS	-	-	0	-	0	-	-
TOTAL INGRESOS	4,431	4,249	4,040	4,999	4,973	2,516	2,388
POR ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA	12	12	208	208	208	103	103
POR CLASIFICACIÓN DE RIESGO	25	25	25	25	25	13	13
POR AUDITORÍA EXTERNA Y FISCAL	1	1	1	1	1	1	0
POR PAGO DE SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-	-
POR SERVICIO DE VALUACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
POR SEGUROS	-	-	-	-	-	-	-
POR HONORARIOS PROFESIONALES	-	-	12	12	12	6	6
GASTOS POR ACTIVOS INMUEBLES TITULARIZADOS	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS DE ADMÒN. Y OPERACIÒN	38	38	246	246	246	122	122
INTERESES VALORES TITULARIZACIÓN	2,615	2,681	2,588	2,762	2,905	1,384	1,497
GASTOS OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	2,615	2,681	2,588	2,762	2,905	1,384	1,497
OTROS GASTOS	213	212	3	3	3	2	2
TOTAL GASTO	2,865	2,931	2,837	3,011	3,154	1,508	1,621
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1,565	1,318	1,202	1,988	1,819	1,008	767

Fuente: Hencorp Valores, S.A., Titularizadora / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis.

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoria o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida

www.ratingspcr.com Página 19 de 19